

ACTA N° 14

Rosario, 19 de abril de 2012, siendo las 18:00 hs. se da por iniciada la 14° reunión ordinaria del Consejo Asesor del IPS, a la cual asistieron:

- Hernán QUEVEDO (Docente)
- Fernando PISANI (Docente)
- Roxana ASCIERTO (Docente)
- Miguel Ángel LEGGERI (Docente)
- Verónica FILOTTI (Docente)
- Paula RAMOS (Estudiante Secundario)
- Marcelo VALENTE (No Docente)
- Cristian, AUGSBURGUER (Padres)

Se encuentran ausentes los consejeros:

- Damián VECCHIO (Estudiante Terciario)
- Rubén CAZENEUVE (Graduado)
- Fernando VINACUA (Docente)

En el desarrollo de la reunión se abordaron los temas que se describen a continuación:

- Lectura del informe sobre las formas de enseñanza en el 4to. 46, producto de la fusión de 4to. 4ta. y 4to. 6ta. Formas que atienden a las mecánicas de trabajo que optimizan el rendimiento escolar.
- Informe sobre el Proyecto de Bolsa de Trabajo del IPS, explicitando las funciones de cada uno de los actores institucionales involucrados y los procedimientos paso a paso iniciales de preparación y posterior funcionamiento.
- Discusión sobre normas de seguridad en la “iluminación” durante los cortes de luz. La base del análisis lo constituye la nota elevada por el Prof. Hernán QUEVEDO. Al respecto se concluye la necesidad de instalar, con carácter de urgente, luminarias en las escaleras y puertas de acceso según las normativas vigentes. Esta conclusión se remitirá al Sr. “Coordinador Técnico Operativo” TCO. Roberto MELLA, a sus efectos.
- Se informa sobre la modificación del calendario teniendo en cuenta las sugerencias de los actores sociales que conforman la Institución, incluida el CoAs.
- El delegado de los padres informa sobre reuniones autoconvocados de padres, el segundo sábado de cada mes. Al respecto se presenta una nota de invitación que a solicitud del delegado de los padres se remitirá a los “padres” de todos los alumnos, a modo de invitación.
- El Prof. Fernando PISANI informa sobre el proyecto para una nueva especialidad entre las modalidades sugeridas para la Educación Técnico Profesional de Nivel Medio.
- Se establece un nuevo calendario para las reuniones del CoAs, de modo de contemplar las posibilidades de los distintos integrantes.

Se establece que:

- Los meses impares, las reuniones serán los días Lunes, 1º Lunes del mes.
- Los meses pares, las reuniones serán los días Jueves, 1º Jueves del mes.